



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11166

29/04/2020

25033

**AUTOR/A: STEEGMANN OLMEDILLAS, Juan Luis (GVOX)**

#### RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se señala que para afrontar la crisis sanitaria ocasionada por el COVID19, el Gobierno constituyó un equipo interministerial para llevar a cabo las compras de equipos y material sanitario necesarios. Este equipo realiza la evaluación de las ofertas y proveedores.

Además, se adoptan medidas para asegurar la calidad de los suministros realizados por el Ministerio de Sanidad.

Por otra parte, la ampliación de la producción nacional de equipos y productos sanitarios es una tarea compartida entre el Ministerio de Sanidad, en concreto la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) a quien corresponde la homologación, y del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, quien concede la autorización. En este sentido, se están realizando importantes esfuerzos que ya han empezado a dar sus frutos.

Toda la información actualizada sobre el coronavirus está disponible en la página web del Ministerio de Sanidad, en la que se pueden consultar protocolos, guías y recomendaciones para la actuación para los profesionales sanitarios

[www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/home.htm](http://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/home.htm)

En cuanto a las medidas adoptadas, el Boletín Oficial de Estado recoge en un apartado específico toda la normativa relativa al Covid-19:

[https://www.boe.es/biblioteca\\_juridica/codigos/codigo.php?id=355&modo=2&nota=0&tab=2](https://www.boe.es/biblioteca_juridica/codigos/codigo.php?id=355&modo=2&nota=0&tab=2)



Finalmente, cabe indicar que cada jueves el Ministro de Sanidad comparece en la Comisión de Sanidad y Consumo del Congreso de los Diputados para informar detalladamente de todas las medidas y actuaciones desarrolladas en relación con el COVID-19.

Madrid, 02 de junio de 2020